

MAS ARMAS, ¿MENOS CRIMENES?

Ese es el nombre del libro de John R. Lott, Jr. que analiza los efectos de la libertad en el uso de armas en los niveles de crimen en los EE.UU. Lott demuestra que en los lugares donde se flexibilizó el uso de armas los crímenes violentos disminuyeron en 5%. Es lógico: si los ciudadanos comunes pueden tener armas ello desincentiva a los criminales de usarlas. Con la prohibición, los criminales igual obtienen armas en el mercado negro a mayores precios (su demanda por armas es inelástica) pero no los ciudadanos comunes que quedarán desprotegidos. Es, con términos más técnicos, lo que Rospigliosi nos dijo para justificar la reducción de trámites ante DISCAMEC para tener un arma. Y tiene razón. De alguna manera es privatizar la seguridad y comprender que la capacidad de la policía con escasos recursos para combatir el crimen es limitada. Por suerte, hay ministros que piensan y se dan cuenta que se puede confiar en el sector privado hasta para combatir el crimen.